



MINISTERIO DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD Y CONTRA LA  
VIOLENCIA DE GÉNEROINSTITUTO DE LA MUJER Y  
PARA LA IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES

## ORDEN DE INICIO

Nº de Expediente: **20AM0001**

Por la Secretaría General se ha planteado la necesidad de contratar el arrendamiento con opción de compra de 14 máquinas multifuncionales para cubrir las necesidades del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades en sus sedes actuales de Condesa de Venadito 34 y Alcalá, en Madrid.

Teniendo en cuenta las razones expuestas por dicha Secretaría General, he dispuesto la iniciación del oportuno expediente de contratación y de gasto a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (AM 05/2018), por un importe de 121.152,16 € IVA excluido y 146.594,12 € IVA incluido.

Existe el crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas de este expediente en el vigente Presupuesto de gastos de este Instituto.

Asimismo, se considera justificada la insuficiencia, falta de adecuación y conveniencia de no ampliación de los medios personales y materiales con que cuenta este Organismo para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de esta contratación.

LA DIRECTORA

Beatriz Gimeno Reinoso

(Firmado electrónicamente)